

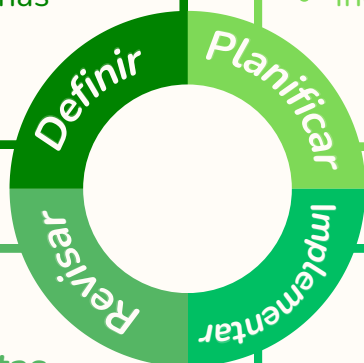
# Buenas prácticas para la Gestión Preventiva con Perspectiva de Género

## Definir herramientas

- Estadísticas de género
- Consulta a personas clave en género

## Planificar herramientas

- Diseño de actuaciones
- Indicadores de género



## Revisar herramientas

- Monitorizar programas de género
- Evaluar programas de género

## Implementar herramientas

- Entrenamiento en igualdad de género
- Sensibilización institucional de la perspectiva de género

# Perspectiva de género: Salud Física y Seguridad Laboral



Queremos identificar *las diferencias entre mujeres y hombres* en relación a los *riesgos laborales, el bienestar y la salud en el trabajo*, para visibilizar dichas diferencias, e intervenir proponiendo acciones de mejora cuando dichas diferencias se convierten en desigualdades.

# Buenas prácticas

## **Segregación y salud**

*¿Se incluye la perspectiva de género en la evaluación de las condiciones de trabajo y de los riesgos para la salud?*

- Los instrumentos de evaluación son sensibles al género
- Los datos se presentan desagregados por género
- Se analizan todos los puestos de trabajo, todos los riesgos y todos los daños, tanto de hombres como de mujeres
- Las mujeres participan en el proceso de evaluación de las condiciones de trabajo y los riesgos para la salud (presencia en órganos de evaluación de PRL)

## **Estado de salud de las mujeres**

*¿Se tiene en cuenta la doble presencia habitual de las mujeres en el puesto de trabajo y en el hogar?*

- Se analiza el impacto de las cargas familiares, que es más habitual en las mujeres, sobre su salud y su relación con sus condiciones de trabajo

## **Identificar el riesgo químico**

*¿Se tienen en cuenta las sustancias presentes en cada puesto, especialmente aquellas de riesgo para el embarazo y la lactancia?*

- Se tienen en cuenta la exposición a sustancias tóxicas de hombres y mujeres en la vigilancia de la salud
- Se establecen medidas de protección de las trabajadoras en edad fértil, embarazadas y lactantes adaptando sus condiciones de trabajo
- Las evaluaciones higiénicas describen las tareas realizadas por mujeres y riesgos, así como una relación de puestos sin riesgo para embarazadas y lactantes

## **Riesgos biológicos y embarazo**

*¿Se tiene en cuenta la mayor exposición de las mujeres a enfermedades infecciosas en sectores feminizados?*

- Se analiza la exposición de las mujeres a posibles riesgos biológicos (especialmente en sectores como la salud y la educación)
- Se establecen medidas de protección durante el embarazo y la lactancia

## **Género en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo**

*¿Se tiene en cuenta la posible segregación horizontal y vertical en determinados sectores y puestos?*

- Se analiza la proporción de hombres y de mujeres en todos los puestos de trabajo
- Se analizan las promociones de hombres y de mujeres
- Los EPIS propuestos son adaptados para hombres y mujeres respecto a las tallas y diseño

## **Consideración del esfuerzo físico del trabajo de las mujeres**

*¿Se adaptan los elementos del diseño del puesto, equipos y tareas que perjudiquen especialmente a las mujeres, debido a sus diferencias biológicas?*

- Se analizan las tareas de las mujeres en sectores feminizados como los cuidados sanitarios y la educación
- Se proponen medidas que permitan descansos entre tareas de especial carga física
- Se analiza la percepción de malestar y dolor musculoesquelético en sus primeras fases
- Se recogen y analizan por separado datos de hombres y mujeres, para establecer prevalencia diferenciada
- Se incluyen en las sesiones formativas problemas específicos de género